

# LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO LLANAS. ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



## PRESUPUESTOS DE ESTADO

### VI

#### PRESUPUESTO DE TURQUÍA

**L**A carencia de documentos fidedignos nos priva de tener noticias exactas y concretas de Turquía. El Gobierno de este país no ha cuidado poco ni mucho de hacer el censo de su población, ni de levantar el plano geográfico de sus dominios, ni de formar el catastro de su riqueza imponible, dejándonos sin documentos informativos de carácter oficial que nos digan si su población consta de 25 millones de habitantes, como aseguran muchos, o de 30 millones, como afirman otros, si mide más o menos de 3 millones de kilómetros cuadrados la superficie total del Imperio, y cuál sea la potencia económica que se refiere a su comercio, industria y demás ramos de la producción del país.

Los únicos documentos de información que se ha dignado publicar el Gobierno otomano, relativos a los intereses materiales del país, son las estadísticas de sus aduanas y los presupuestos de Estado. De las estadísticas de su comercio internacional podría deducirse la importancia de la riqueza interior si no supiéramos que las cifras que integran las partidas están allí amontonadas a capricho y puestas por una administración que, además de ser venal, no se distingue mucho por el celo de registrar debidamente todo el movimiento de entradas y salidas de los géneros y de consignar los valores con sus adeudos.

Dos son los presupuestos que tenemos a la vista y los dos únicos que hasta ahora se han publicado, y con ellos hemos de estudiar los intereses que más afectan al pueblo otomano.

El presupuesto que más abajo se estampa, es el segundo del período constitucional, correspondiente al año 1326 de la hégira, o al año 1910 de nuestro calendario, que empieza en 14 de marzo de este

año y termina en 13 de marzo de 1911. Se salda con un déficit de 100 millones de pesetas, que no es de mucha importancia si se considera que Turquía está aún a los principios de la organización de la Hacienda, y que precisamente esta cantidad es lo que cuesta al Estado el Consejo de Administración de la Deuda pública. El total de gastos de este presupuesto suma 800 millones, cifra muy insignificante relativamente al número de su población, pues sólo corresponde a 26 pesetas por habitante, cuando en Alemania tocan 56, en Rusia 47, en Inglaterra 103 y en Francia 107. La insignificancia de este presupuesto refleja claramente que Turquía es un país pobre, dotado de un comercio y producción tan desmedrada, que no puede tributar lo suficiente para alimentar un presupuesto de altos vuelos, y revela no menos que sus habitantes no sienten las necesidades de la vida moderna, y no exigen, por consiguiente, del Erario público los grandes estipendios que se destinan en otras naciones al desarrollo de la riqueza y a la solución de los problemas sociales.

No obstante, este presupuesto representa un progreso si se compara con el primero que se confeccionó a raíz de la revolución de julio de 1908.

No podía ser más triste la situación en que se encontraba Turquía cuando tenían lugar los acontecimientos de aquella memorable revuelta, en que fué impuesta al soberano el restablecimiento de la Constitución por un movimiento irresistible de la opinión pública; la deuda era enorme, todos sus productos eran absorbidos por la voracidad de los hombres públicos que gobernaban sin ley ni freno; no había presupuestos ni había quien fuera capaz de confeccionarlos; los ingresos no eran constantes y los gastos no tenían fin; el desorden y el caos dominaban en todos los servicios de la Hacienda.

Al día siguiente de la revolución, el partido de los jóvenes turcos, que son hoy los que tienen en sus manos las riendas del gobierno, comprendió que la primera obra de mayor trascendencia que debía llevar a feliz término era la reforma de la Hacienda, porque juzgaba con acierto que de la buena gestión de los intereses públicos depende el prestigio moral, económico y militar de la Nación delante de los demás países, el progreso y el desenvolvimiento de todos los elementos de la riqueza interior. Acometió la empresa con ardor, aplicándose a formar el primer presupuesto de la nación, dotado de todos los factores que lo hicieran digno de ser comparado con los presupuestos de los países más adelantados.

Como no hubiera hombres entendidos en asuntos financieros, los trabajos fueron inmensos y prolongados, las discusiones interminables, y se pasaron 7 meses de estériles esfuerzos sin llegar a un resultado satisfactorio para todos. El tiempo apremiaba, se venía encima el mes de febrero y en marzo debía regir el futuro presupuesto. Como no era posible presentarlo a su debido tiempo, le fué preciso a S. A. el gran Vizir Kiamil Pachá renunciar la presidencia dejando el puesto a otro hombre de más prestigios y alientos. Este fué S. A. Hussein Hilmi Pachá, a quien la joven Turquía debe su

primer presupuesto. Con la rapidez que exigía la premura del tiempo, puso manos a la obra, y oportunamente fué presentado, votado y sancionado el presupuesto con el nuevo plan financiero que debía regular para lo futuro la Hacienda del Imperio.

Naturalmente, con la inexperiencia de los que intervinieron, la obra salió imperfecta. Los ingresos no pudieron calcularse más allá de 577 millones, con unos gastos que ascendían a 661 millones. El déficit, pues, era de 84 millones.

Véase como se distribuyeron los ingresos. Los impuestos directos figuraban por 310 millones; había 55 millones de contribución sobre las fincas rústicas y urbanas; 10 millones y medio sobre las profesiones; 58 del *agnan*; 122 de los diezmos y 17 de las décimas adicionales. Los derechos de timbre y el registro debían producir unos 24; las contribuciones indirectas 105, de los cuales, 89 debían salir de las aduanas. Los monopolios de la sal, tabaco, y correos y telegramas debían rendir 68 millones; las explotaciones del Estado 7 millones; los bosques y otros tributos otros 58, sumando junto los 577 millones en cifras redondas.

Los gastos fueron divididos en tres grandes grupos: los de la Deuda pública que absorben 182 millones; los gastos de Guerra y Marina que suman 266, y los de los servicios civiles por 246, formando un total de 694 millones.

Como se ve, la cantidad destinada a los gastos militares es la carga más pesada que tiene la Hacienda pública. Esta cantidad es intangible, en el concepto de que es susceptible de aumento, pero no puede disminuir sin exponer el Imperio a una revolución; porque allí, como en todo el Oriente, el militarismo se impone como el mayor de los poderes.

El pueblo turco es un pueblo de soldados; el ejército es el objeto preferente de todas las atenciones; la primera fuerza sobre la cual se apoya el ideal de la defensa y restauración del país. En Estambul, el ministro de la guerra reside en suntuoso palacio construido dentro de una formidable fortaleza que se llama el *Jeraskerat*. A su inmensa explanada, que se extiende delante del grandioso edificio, acuden cada día todos los batallones disponibles, alineándose como en un campo de batalla, y a la puesta del sol toda esta gente de guerra aclama con voz de trueno el nombre venerado del Padischah! El ministro de Hacienda, que vive allí cerca dentro de modesto edificio, queda como amilanado al ruido de tantas voces y a la vista de tan temible fuerza, y guardarásese muy bien de pensar en rebajar un solo céntimo del presupuesto de guerra. Toda el alma de la vieja Turquía se transparenta en este desconsolador espectáculo.

Que todos los servicios del Imperio queden indotados menos el del ejército, poco importa; que no puedan destinarse a las atenciones de la agricultura más que la irrisoria cantidad de 8 millones, que para instrucción no quedan más que 15 millones y para trabajos públicos otros 15 millones, el pueblo turco sufrirá todas las privaciones con tal que no se merme su presupuesto de guerra: antes que todo es el soldado.

Un pueblo que así sacrifique al ejército los recursos necesarios al fomento de la civilización y progreso, no puede redimirse nunca: está destinado a morir ahogado entre sus propios brazos, si no tiene un hombre de talento y prestigio que lo salve, sorteando con habilidad las amenazas del militarismo para acudir a más urgentes obligaciones.

Tal es el primer presupuesto de la nueva Turquía que se confeccionó como se pudo. El segundo, del año 1910-1911, que ponemos en último lugar, fué más perfecto y progresivo, aunque resulte con un déficit de 100 millones. El ministro de Hacienda, Djavid Bey, que lo presentó y logró su admisión, es el hombre más entendido que tiene Turquía en materia de finanzas. Sin tocar el presupuesto de guerra se ha resistido al aumento de todos los gastos improductivos, ha dotado mejor los que impulsan las fuerzas económicas de la Nación sin aumentar los ingresos, de modo que fueron superiores a los recursos propios de la nación. Tal vez sea este el hombre destinado a salvar con el tiempo el prestigio del Imperio, pues yo no dudo que puesta la Hacienda bajo la discreción de este ilustre financiero, el déficit de los presupuestos será menor cada año, sobre todo si se llevan a efecto las notables reformas que se introducen, con el objeto de marchar siempre por el camino de la estricta economía en los gastos y de la prudente evaluación de los ingresos.

Por de pronto, podrán obtenerse 34 millones de nuevos recursos sin aumentar los impuestos directos, sólo con el recargo del 4 % sobre los derechos de aduana, y podrían obtenerse hasta 58 millones si se mejorara el servicio y la vigilancia de las mismas.

Además, el monopolio del petróleo que ha establecido el ministro, producirá, sin duda, 17 millones más sin forzar el precio de venta, y con los dos ingresos mencionados puede rebajarse el déficit de 100 millones a 25.

Pero no podrá obtenerse este buen resultado sino bajo dos condiciones: primera, con una voluntad enérgica y perseverante del Gobierno de introducir y llevar a efecto reformas prácticas y de hacer desaparecer los antiguos abusos; y segunda, con una estricta economía y mejor empleo de los recursos, destinándolos siempre a las verdaderas necesidades.

No hay que pensar por ahora en dar a su agricultura un gran desarrollo, ni imaginar empresas extraordinarias; ni hay necesidad de cubrir sus costas con nuevos puertos, ni de trazar nuevas vías férreas al través de sus llanuras y montañas, porque tales reformas no pueden efectuarse sino con un crecido presupuesto; basta de momento establecer una buena policía y abrir nuevas carreteras y caminos; garantizar a todos la seguridad de los bienes y personas, y a los agricultores el fácil transporte de sus productos hacia las estaciones, puertos y mercados. Tales son los objetivos a que debe dirigir el Gobierno todos sus esfuerzos ante todo. Esto no quiere decir que descuide los otros servicios, cuya buena marcha y desarrollo son de grande importancia para el progreso moral e intelectual del pueblo, como los de justicia e instrucción pública. Tales servicios

conviene dotarlos suficientemente a medida que vayan aumentando los recursos del presupuesto.

## PRESUPUESTO OTOMANO DE 1910-1911

*Ingresos*

	<u>Millones de pesetas</u>
Impuesto sobre tierras y edificios . . . . .	58
Impuesto sobre profesiones . . . . .	11
Redención del servicio militar, prestaciones, tasas sobre animales . . . . .	83
Diezmos . . . . .	153
Impuestos sobre bosques, minas . . . . .	5
Derechos de timbre, de registro. . . . .	25
Vinos, alcoholes, aduana, navegación. . . . .	110
Monopolios . . . . .	76
Productos de las explotaciones comerciales e industriales del Estado . . . . .	9
Productos de dominios. . . . .	13
Tributos de Egipto, Chipre, Monte Athos, Samos	20
Varios, Banco agrícola. . . . .	26
Total. . . . .	589

*Gastos*

	<u>Millones de pesetas</u>
Finanzas (comprendido el servicio de la Deuda). . . . .	271
Defter-Hakani . . . . .	3
Contribuciones indirectas. . . . .	11
Correos y telégrafos . . . . .	18
Gran Vizirato, Consejo de Estado, Interior . . . . .	28
Seguridad general . . . . .	9
Negocios extranjeros . . . . .	5
Guerra . . . . .	189
Artillería . . . . .	8
Policía . . . . .	38
Marina . . . . .	23
Justicia y cultos . . . . .	17
Cheik-ul Islamak . . . . .	11
Instrucción pública . . . . .	17
Bosques, minas, agricultura . . . . .	9
Comercio y obras públicas . . . . .	20
Ferrocarril de Hedjaz . . . . .	13
Total. . . . .	690

JAIMÉ TORRES, Sch. P.

## EVOLUCIÓN CONSERVADORA DE LA LIBERTAD

Hojeando un folleto de Castelar sobre el «Socialismo y los Socialistas», escrito con la galanura propia de la pluma del gran tribuno, folleto que constituye una acerba crítica contra este sistema, siendo al propio tiempo una nueva prueba del gran entusiasmo que el ilustre gaditano sentía por la libertad y el individualismo, me sugirió su lectura, tantas cuantas veces he repasado aquellos grandilocuentes períodos, considerar, algún tanto (dentro de la escasez de mis conocimientos) si en nuestra época hay que sentir todavía, como en los anteriores períodos de lucha se sentía, animadversión hacia tal o cual sistema, o exclusiva para uno solo o, por el contrario, si es llegado ya el momento de encontrar una fórmula armónica, garantía de paz y de tolerancia.

Castelar nos refleja el período álgido de lucha entre dos sistemas; el uno, el individualista, que no es más que el desarrollo de la omnimoda libertad; y el otro, el socialista, que era sólo en su tiempo la fórmula protestataria de la libre concurrencia, y reconociendo como su nervio lo económico, se convierte luego en sistema político y pretende ahora dar solución a todas las cuestiones.

Por ello en nuestra época, que comenzando por la esplendorosa luz del Vaticano y continuando por la labor de los Gobiernos se ha reconocido un fondo de justicia en la aspiración socialista, es tiempo de que se procuren terminar las consecuencias de una lucha que todo lo consume y no fecunda, para que, por el contrario, se combinen los sistemas para una obra positiva.

La libertad, por consecuencia de la exageración protestante, originó la Revolución Francesa y se proclamó en el Código político; pero cuando se reclamó su efectividad por las grandes masas proletarias, que ocasionó la grande industria, engendró esta lucha que se viene observando en el trabajo y que ha sido causa de esta otra exageración que reconoce el odio de clases por origen y que se llama Socialismo.

Por gran parte del siglo XIX no ocupó la escena de las grandes cuestiones ninguna otra que la política, y aunque se suprimió definitivamente la esclavitud en Viena (1815), no se contaron más que tres Estados, y siendo aquel siglo el de la emancipación del tercer Estado, no se adivinó otra solución que la libertad. Y es cierto que la libertad ha ocasionado indudables ventajas.

Merced a ella se organizaron los regímenes parlamentarios y constitucionales, que, dígame lo que se quiera, son hoy la única fórmula de responsabilidad en los poderes, irrisoria en un absentismo. Por el espíritu que informa a las actuales democracias ha surgido la libertad de pensamiento, la seguridad del hogar, la inviolabilidad de la persona, el trabajo libre, la asociación libre, el crédito libre; pero por el uso se ha producido el desgaste, y en ella el desgaste ha sido la exageración, y para estos males no ha surgido de su seno

otra fórmula que la absurda «de que los males de la libertad con la misma libertad se curan».

Por eso, si hoy se quiere que su acción sea todavía eficaz, no puede dejar de ser conservadora, tomando el sentido social de la palabra, pues sólo una laboración lenta, constante y afirmativa puede ser fecunda, puede ser constructiva. La Historia en este punto nos ofrece innumerables ejemplos, sobre todo en la mutación de las ideas jurídicas, y así como en los albores del siglo XIX se creyó conveniente que el patrono y el obrero se concertasen como creyesen conveniente, más tarde se conoció que esta excesiva libertad sólo conducía a una esclavitud tan terrible como la que se había suprimido en 1815, e interviene el Estado haciendo potestativo el contrato, pero dentro de ciertos moldes, y reconoce el derecho de huelga, pero procura ponerle remedio preventivo a sus posibles exageraciones y formula el contrato colectivo de trabajo, que no es más que la huelga organizada.

Análoga es la evolución que se opera en la libertad, que por ser conveniente al comercio se proclamó en el interés del préstamo, pues si es útil para las operaciones comerciales, no lo es por consideraciones morales para la organización familiar, y de ahí que se preocupen hoy los Poderes públicos en extirpar esta plaga social que se llama usura, publicando las leyes que la persiguen.

A estos resultados, que entre otros muchos quedan como ejemplos, ha contribuido mucho la acción socialista, poniendo como cuestión vital de su programa la emancipación del cuarto estado. En el terreno científico y en el político ha alcanzado eminentes posiciones, arrastrando tras la elocuente mordacidad de la crítica e ironía de sus oradores de club las masas de los desheredados de la fortuna existentes en las grandes ciudades, donde acudieron por ser en un principio más elevados los salarios, alcanzando lugares en las corporaciones oficiales y llegando a vestir después la toga del legislador. Cierto que son innumerables las utopías y los empirismos socialistas; pero todos ellos se irán extinguiendo, pasándolos por el tamiz de la realidad, que les ha ofrecido los hechos y la política de los Gobiernos, y puestos individualistas y socialistas en terreno de discusión tranquila se ha reconocido que debían limitarse los instintos de codicia que encontraban anchuroso cauce en el sistema de los primeros y restringirse asimismo estos excesos de fiebre protestataria y odiosa de los segundos, sirviendo para ello de norma esta intervención del Estado en lo económico y en lo social, que contradice la fórmula del *laissez faire, laissez passer*, que ha imperado en gran parte del siglo XIX.

Y es que nuestra época lo es de equilibrio, y éste sólo se consigue por la contraposición de fuerzas, y en estas dos opuestas que hemos mencionado, sus elementos directivos se han percatado de alcanzarlo. La tarea de los Gobiernos va presidida por la orientación cristiana del Vaticano; las Encíclicas de los Pontífices son como los textos constitucionales de esta gran organización severísima del tra-

bajo cuya reglamentación detallada a los gobernantes compete. En ella se destacan estas notas de conservación y lentitud que hemos señalado.

Por su parte, el Socialismo de Estado, que es el elemento intelectual del mismo, no se desdeña de aceptar la labor que los Poderes públicos realizan; toma gran parte en esta serie de instituciones que se organizan siguiendo a las inspiraciones de la equidad, como los temistas, laboratorios de Sociología, apartados lo más posible de las fluctuaciones políticas, y si los caudillos no creen satisfactorias a sus aspiraciones las soluciones propuestas por los Gobiernos, presentan las que creen convenientes, que con igual buena disposición son acogidas, y de las discusiones sobre ellas va surgiendo la luz que ilumina las tinieblas que una lucha enconada ha mantenido por por tanto tiempo inaccesibles a su desaparición.

Conviene recordar, los que a la acción católica pertenecemos, lo terrible de las épocas pasadas, para endulzar sufrimientos y buscar iniciativas que no prometan mucho, sino lo que sea de factible cumplimiento. Consideremos que los lirismos sólo a la poesía pertenecen y que esta vida a que nos referimos sólo ha dado margen hasta ahora para tragedia, y entre lo uno y lo otro, los que no desdeñamos las enseñanzas de una tradición cristiana, hemos de seguir estas orientaciones conservadoras que anuncian, pues ellas tejerán la corona inmarcesible de la inmortalidad para estos verdaderos redentores del proletariado.

J. LE MONNIER

Académico de Número

## LA REFORMA DEL CALENDARIO

### PRELIMINARES

El tercer Congreso internacional de las Cámaras de Comercio celebrado en Praga en 1908, se propuso en una de sus conclusiones establecer *un día fijo para la celebración de la Pascua*, obtenida antes la autorización de la Santa Sede y puestos de acuerdo los gobiernos que aún se rigen por el Calendario Juliano. Aplazada la cuestión para más sereno estudio y procurar la concordia de las Iglesias disidentes, se trató ampliamente en el 4.º Congreso celebrado en Londres (1) en 1910 con asistencia de 450 delegados de todas las naciones. Dos sesiones se consagraron al tema *Unificación y simplificación del Calendario gregoriano*; se presentaron ocho Memorias o informes y se pronunciaron quince discursos por las eminencias allí congregadas (Actas desde la pág. 21 á 67), sin apasionamientos ni disidencias peligrosas, a pesar de los distintos crite-

(1) España estuvo representada por los Sres. Vilanova, Pons y Amengual, de la Cámara de Barcelona, y los Sres. D. Carlos y D. Manuel Prast, de la de Madrid.

rios religiosos, y respetando siempre y acatando las disposiciones, resoluciones e iniciativas de la Santa Sede.

En el adjunto cuadro sinóptico se compendian los principales proyectos presentados y analizados en el Congreso de Londres.

Proyectos (1).	Normales..	Mastrofini . . . . .	Trimestre de 13 semanas.
		Grosclaude . . . . .	{ Primer mes de.. 50 días.
			{ Segundo mes de 50 »
			{ Tercer mes de.. 51 »
		Philip . . . . .	Id. id.
	Pearce.—Zech.—Plaza.	Id. id.	
	Radicales..	Robertson . . . . .	{ Primer mes de.. 28 días.
			{ Segundo mes de 28 »
			{ Tercer mes de.. 35 »
		Hesse . . . . .	13 meses de . . 28 días.
Raininghans . . . . .		{ 5 meses de . . 28 »	
	{ 1 id. de . . 42 »		
Black . . . . .	{ Año de . . . 52 semanas		
	{ Otro de . . . 53 »		

Las conclusiones adoptadas por unanimidad, fueron:

1.<sup>a</sup> Se desea llegar al establecimiento de un Calendario fijo internacional.

2.<sup>a</sup> Se desea fijar, por acuerdo internacional, la data fija de Pascua.

3.<sup>a</sup> El Congreso encarga al Comité permanente provocar la iniciativa de un gobierno para convocar una conferencia diplomática oficial con el fin de realizar las dos primeras conclusiones (Actas, pág. 65).

En 1908, el 16 de marzo, autorizó la Cámara de los Comunes la impresión del *Bill sobre la reforma del Calendario*, propuesto por los Diputados Mrs. Robert Pearce (autor del proyecto), John Deans Hope, Corrie Grant y Sir William Bull: la proposición ha sido reproducida en tres legislaturas sucesivas.

En mayo de 1911 publicó D. Carlos Plaza Salazar, del Iltre. Colegio de Abogados de Bilbao y correspondiente de la Real Academia de la Historia, un folleto en 8.<sup>o</sup>, de 184 págs., con este título: «*Reforma del Calendario acomodado a las fiestas y solemnidades de la Iglesia*», con licencia del Sr. Obispo de Vitoria. Es evidentemente el trabajo más completo que se ha publicado, y el que conviene consultar a los católicos para no dejarse seducir ni sorprender por

(1) **Observaciones:** 1.<sup>a</sup> Mastrofini proponía dejar los meses clásicos con el número de días que tienen en la actualidad.

2.<sup>a</sup> Zech asigna 30 días a octubre y 31 a noviembre

3.<sup>a</sup> Grosclaude y Pearce proponen que el trimestre empiece en lunes y termine en domingo.

4.<sup>a</sup> Philip y Plaza que empiece en domingo y termine en sábado siendo el sistema que más partidarios tiene y que mejor se adapta a la liturgia católica, cualquiera que sea la fecha o data de la Pascua (Véase el folleto del Sr. Plaza).

Mr. Alex Philip ha publicado: *La réforme du Calendrier.— A propos of for a simplified Calendar.— A perpetual adjustable Calendar.*

proyectos extranjeros, a los cuales se ha procurado dar mucha publicidad en periódicos y revistas, y repartiendo profusamente postales de propaganda (Proyecto de Robertson). Ha escrito también el señor Plaza una notable defensa de su proyecto, que no se ha publicado aún, pero de la que poseo copia autorizada. De su citado folleto está tomado el cuadro de *Calendario perpetuo* que incluyo al final. No habiéndose celebrado la Conferencia internacional propuesta por el Congreso de Londres, es casi seguro que el de Boston, que se ha de celebrar en el próximo más de septiembre, intente, sin más aplazamientos, resolver lo que a la parte civil se refiere de la reforma del Calendario, tratando de uniformar meses, trimestres, años, etc., y constituir bajo este concepto un Calendario Perpetuo.

Débase sin duda a la próxima celebración del Congreso de Boston la actual agitación de la opinión, patentizándose las distintas opiniones y procedimientos que pueden adoptarse; pero en la mayor parte de lo publicado, a excepción de Inglaterra, se advierte una lamentable preterición o ignorancia en lo que atañe a los Congresos de las Cámaras de Comercio, que han sido las iniciadoras de la pretendida reforma, que siempre debe entenderse de lo relativo a la parte civil, pues la astronómica quedó definitivamente resuelta en 1582 por el Papa Gregorio XIII, y universalmente aceptada: entiéndanlo bien los que pudieran creer que la *Reforma del Calendario* significase rectificación de errores cometidos por la Iglesia, columna de la verdad.

No es ajena nuestra patria al movimiento de información iniciado, como puede verse en las revistas *Razon y Fe* del 1.º de abril, *Revista Eclesiástica*, órgano del clero español, en los meses de marzo, abril y mayo y *La Ciudad de Dios* del 5 de mayo. En Italia publicó el periódico católico *Il Corriere* del 11 de abril *La riforma del Calendario. — La Pasqua a data fissa. — Intervista col Padre Vido*, luminoso trabajo en que parece traslucirse la opinión dominante en Roma, y que autoriza la firma del notable Ingeniero *Tullio Passarelli*.

En la *Revue du Clergé français*, correspondiente al 1.º de marzo, publicó el Rmo. P. D. F. Cabrol, Abad de Farneoroug—y reprodujo la *Revista Eclesiástica* de Valladolid—*La Fête de Pâques et la réforme du calendrier grégorien*. Aunque carece de los datos relativos a los Congresos de las Cámaras de Comercio, no hay otra disertación que la supere en el Catálogo bibliográfico esparcido en las notas que ilustran el texto, y en la sensatez y cordura con que trata el asunto.

#### CONCLUSIÓN

Los diferentes proyectos de reforma que denomino *normales* porque difieren lo menos posible del actual calendario civil, se fundan en este principio. Considerado el primer día del año independiente de la semana y aceptado como *festivo universal*, quedan 364 días, que forman 52 semanas o cuatro trimestres iguales de 91 días: en los años bisiestos debe intercalarse otro día, *como el 1.º de*

*año*, entre los meses de junio y julio; es decir, al final del primer semestre.

Adoptado el proyecto del Sr. Plaza, servirá perpetuamente el Calendario que sigue:

## CALENDARIO PERPETUO

*Días de año nuevo*

Días	Meses		
	Enero Abril Julio Octubre	Febrero Mayo Agosto Noviembre	Marzo Junio Septiembre Diciembre
1	Domingo	Martes	Jueves
2	Lunes	Miércoles	Viernes
3	Martes	Jueves	Sábado
4	Miércoles	Viernes	Domingo
5	Jueves	Sábado	Lunes
6	Viernes	Domingo	Martes
7	Sábado	Lunes	Miércoles
8	Domingo	Martes	Jueves
9	Lunes	Miércoles	Viernes
10	Martes	Jueves	Sábado
11	Miércoles	Viernes	Domingo
12	Jueves	Sábado	Lunes
13	Viernes	Domingo	Martes
14	Sábado	Lunes	Miércoles
15	Domingo	Martes	Jueves
16	Lunes	Miércoles	Viernes
17	Martes	Jueves	Sábado
18	Miércoles	Viernes	Domingo
19	Jueves	Sábado	Lunes
20	Viernes	Domingo	Martes
21	Sábado	Lunes	Miércoles
22	Domingo	Martes	Jueves
23	Lunes	Miércoles	Viernes
24	Martes	Jueves	Sábado
25	Miércoles	Viernes	Domingo
26	Jueves	Sábado	Lunes
27	Viernes	Domingo	Martes
28	Sábado	Lunes	Miércoles
29	Domingo	Martes	Jueves
30	Lunes	Miércoles	Viernes
31	»	»	Sábado

ANGEL V. ALONSO, Sch. P.



## BREVES NOCIONES SOBRE LOS

### AGENTES PRODUCTORES DE LA DISENTERÍA

En este breve artículo haré un estudio muy somero y conciso de la etiología de dicha enfermedad, que a pesar de ser una de las más diseminadas y conocidas clínicamente de antiguo, es relativamente moderno su conocimiento etiológico.

La disentería es una afección infecciosa, localizada en el intestino, en el que determina dolores y deseos incesantes de evacuar y producida, ya por microbios, bacilo de Chantemesse-Widal, ya por amibos, *Amoeba coli* y *Amoeba histolytica* de Schandinn. Existen, por tanto, dos clases de disentería: la disentería bacilar o microbiana, la común pudiéramos decir, y la disentería amibiana, la tropical como algunos la apellidan. Consignemos algunas particularidades sobre cada una de ellas.

*Disenteria bacilar.* — Esta disentería está muy extendida por el globo, reinando lo mismo en los trópicos que en las regiones templadas y en las zonas frías; pero mientras se observa en los territorios cálidos durante todo el año, con recrudescencias ligeras en la época de lluvias, en las países fríos, y en Europa sobre todo, aparece únicamente en verano y a principios de otoño.

Es contagiosa y epidémica, pudiendo transmitirse el bacilo disentérico por el agua, por el aire o por contagio directo. La última forma es la más raramente observada, verificándose la contaminación manipulando las sábanas y deyecciones de los disentéricos. Por el aire se contagia esta afección merced a las moscas, que posándose en deyecciones al descubierto en los campos, o también en los retretes mal cerrados, transmiten el bacilo a las frutas, que luego son consumidas sin ser lavadas previamente, y por eso se llama contagio contraído «comiendo frutas verdes».

Pero las grandes epidemias, las que en la antigüedad causaban tantos estragos, como la peste, las que diezman los ejércitos en campaña, las que constituyen verdaderas plagas en las poblaciones pobres, son debidas al uso de aguas contaminadas, medio hoy día el más fácil de propagación, pero medio también, que con medidas higiénicas y sin predisposiciones por parte de los individuos, resulta el menos peligroso y el que mejor puede combatirse.

Por estas formas de contagio es cómo logra introducirse el bacilo disentérico en el intestino, grueso principalmente, en el que produce ligeras ulceraciones difusas y superficiales con tumefacciones muy marcadas de los folículos linfáticos.

Estos fenómenos van acompañados de dolores abdominales y de deposiciones mucosas y sanguinolentas, que son los síntomas generales, como ya hemos indicado, de toda disentería; pero, además, ofrece esta clase otros propios, como los accesos febriles, la frecuencia de pulso, disminución del apetito y lengua seca.

Existen diversas formas de disentería bacilar y aún éstas combinadas, algunas veces, con otras afecciones, constituyendo entonces lo que se llaman asociaciones morbosas. La disentería bacilar evoluciona en los países templados, aisladamente; pero en los cálidos se asocia con frecuencia a otras infecciones especiales, como el tifus, cólera, peste, paludismo, etc., siendo muy grave entonces; al contrario de lo que sucede en los países fríos, en que es benigna de ordinario.

*Disentería amibiana.* — La disentería amibiana es endémica, reinando únicamente en los países cálidos, en la zona de los trópicos. Según algunos autores, en esta zona es más frecuente la disentería amibiana que la bacilar. Es imposible aún decir si su modo de contagio coincide exactamente con el de la disentería bacilar. El contagio directo por ingestión de alimentos manchados por el contacto de deyecciones llenas de amibos, parece verosímil. El contagio indirecto, la diseminación de los amibos por los insectos no ha sido observado aún. El factor más importante del contagio continuará siendo, sin duda, el *contagio por el agua*.

Data el conocimiento de los amibos del año 1875 en que Loesch demostró que podían causar disentería, pues había conseguido provocarla en los perros, haciéndoles ingerir deyecciones ricas en amibos. En los años siguientes, numerosos autores confirmaron lo que Loesch había dicho, pero oponían a su teoría amibiana una gran objeción, la de que se encontraban amibos en deyecciones no disentéricas.

En tal estado permaneció el asunto hasta que Schandinn, en 1903, publicó importantísimos trabajos, probando que se confundían lastimosamente con el nombre *amoeba coli* dos especies parásitas diferentes; un amibo no patógeno, al cual debe su nombre de *entamoeba coli*, y un amibo patógeno agente constante de ciertas disenterías, que denominó *entamoeba* o *amoeba histolytica*.

He aquí la descripción concisa que de estos dos amibos hace el ilustre zoólogo español, doctor Odón de Buen en su «Resumen de Zoología»:

«En el intestino se han encontrado la *amoeba coli* y la *amoeba dysenteriae*. La primera vive en el cólon del hombre sano y en las más variadas afecciones intestinales. Es una masa elíptica, de citoplasma hialino, con núcleo y varias vacuolas; emite un solo pseudópodo y se distingue con dificultad, cuando se mueve, el ectosarco del endosarco. En las materias fecales sólidas suele hallarse en quistes que encierran esporas.

La *A. dysenteriae* es la misma *A. histolytica* de Schandinn; es algo más voluminosa que la anterior; más viscosa y en ella se distingue el ectoplasma con claridad. Puede penetrar en las paredes del intestino y producir abscesos. Ingiere glóbulos rojos, que se ven a veces en su interior, y bacterias. Se reproduce por esquizogonía y por gemmación. Inoculada en el recto de algunos animales, produce disentería».

Lo que caracteriza la disentería amibiana es el ser crónica desde

un principio y el presentar una complicación muy frecuente y muy grave: el *absceso del hígado*.

Además de estas dos formas de disentería que pudiéramos decir *clásicas*, existen otras variedades de disenterías parasitarias, muy mal conocidas, tanto desde el punto de vista de la evolución de la enfermedad, como de su agente causal. Así me limitaré a enumerar los parásitos productores, citados en los tratados de Patología exótica y Enfermedades infecciosas, que son: un espirilo especial (Le Dantec), el *balantidium coli* (Guiart), la *bilharzia hematobia*, y, en fin, un parásito poco conocido, que en el Japón produce en los niños una disentería especial conocida con el nombre de *Ekiri*.

Y para terminar diré dos palabras sobre la profilaxia de esta afección. Las dos precauciones fundamentales que se deberán observar, para evitar el contagio de la disentería, son: *la limpieza de los retretes y el uso de agua hervida*, o, como se practica en algunas colonias, *de agua adicionada con zumo de limón, media hora antes de emplearla*. Algunos también aconsejan se lleve constantemente una *faja de franela* para prevenir la acción directa del frío, pues desempeña éste un papel considerable en el desarrollo de la disentería bacilar.

BELARMINO RODRÍGUEZ ARIAS

Académico Supernumerario

## ELS RELLOTGES A MITJA NIT

### V

#### EL DE LA PRESÓ

Com el crit estrident del centinella  
dotze hores el rellotge ara ha tocat,  
dotze hores de pausada cantarella  
com un símbol boyrós d'eternitat.

Cada pic de martell en la campana,  
dels presos ha sonat a dintre'ls cors,  
com rellotges vivents de carn humana  
qui batguen ab pèndol de dolors.

Es la presó un immens expiatori  
hont cada près expia son passat,  
y anhela com dampnat d'un purgatori  
sortir de nou al sol de llibertat.

Un près entrat de poc les ha escoltades  
com dotze pics sotraquejantli'l pit  
y enllà d'aquelles reixes rovellades  
ha demanat consol per son esprit.

Y ha vist el cel sense ni un pic d'estrella  
y en terra no ha sentit remor vivent  
com si'l mon s'hagués fos en l'hora aquella  
y hagués quedat el caos solament

Y en mitj d'aquella soletat deserta  
com clam de pena d'un vivent llunyà  
ha oït un crit de ¡Centinella alerta...  
y l'echo ha repetit, alerta!... alerta!... alerta està!...

Y'l rellotge, immutable, ha repetides  
aquelles hores misteriosament,  
y un presoner capblanc les ha sentides  
somrient y plorant com un dement.

En la reixa ha fixat sos ulls frisosos  
qui compten ja'ls moments d'expiació  
y al contemplar la terra y cel boyrosos  
ha encès el llum de sa imaginació.

Y ha vist al peu d'unes rives marines  
un poblet ajocat a sota uns pins  
y una caseta al peu d'unes alzines  
ab corredisses y alegroys a dins

Y ha vist uns cabells blancs qui l'amoixaven  
y una dona penjanta de son coll  
y uns infantons qui a son entorn saltaven  
arrapant sos brassets en son genoll.

Y com si eixís d'un somni d'alegries  
ha obert els ulls y ha vist a dalt d'uns cims  
brillà un estel... ¡ja han arribat sos dies,  
ja ha redimit sos crims!  
y en l'estel veu la cara del Mesías  
qui'l ve a arrencar dels llims.

ANGEL GARRIGA, PVRE.

## EN ORIENTE

### EL MIEDO A LA SOMBRA

Hace dos horas escasas que estoy en Port-Tewfik y ya lo conozco. Es este pueblo, anuncio de Suez, un grito europeo en el corazón del Egipto. Sus *chalets* son ingleses y sus casas bajas, de un pronunciado estilo alemán, desdican de las otras casas de madera, muy humildes y muy pequeñas, que se distinguen al fondo del paisaje, formando parte de Suez.

Desde el mismo balcón del Hotel Sinaí en que me hospedo, yo distingo perfectamente la estructura de este *village*, cuyo nervio principal es la Avenida Helene que bordea el fin del Canal y de la que parten una porción de verjillas anémicas que forman solares y chalets. Los habitantes son europeos; los árabes sólo vienen a trabajar, sea a la carga de carbón, sea a los menesteres marinos; pero a la puesta del sol corren al tren, que les deja en la calle Colmar, corazón del Suez pintoresco.

A poco de contemplar el paisaje desde la baranda de mi balcón, una voz gruesa que estropea lastimosamente el francés ha sonado

tras mí. Es el *dragomán*, el guía que me ofrece sus servicios. Salgo con él, y el tren nos conduce al corazón de Suez. En la estación Colmar, antes de subir a la pasarela, me detengo intrigado por el sin fin de razas que se confunden en el andén. Los armenios, muy blancos y con sus togas negras que recuerdan a los antiguos magistrados poloneses, se cruzan con los nubios de un negro ébano y facciones completamente perfectas. En la caseta del jefe de estación un santón musulmán lee grave el Korán, que no abandona nunca, y más allá, bajo una farola de petróleo que en su vulgaridad me recuerda a otras mil de estaciones españolas pueblecinas, se reúnen para oír *Il mesagero egiziano* unos siete egipcios de pura raza, que oyen, observan y rien, enseñando la dentadura de marfil.

El *dragomán* me invita a proseguir. Cruzamos la calle Colmar, en que unos establecimientos mediocres aseguran estar montados a la europea, y luego cruzamos por una plaza en cuyo centro se eleva el palacio del Mohaza. Es el Gobierno civil de Suez, y en su patio central unos muchachos árabes se entretienen en tirarse piedras furiosamente. Salimos del palacio y propongo a mi guía un paseo por el Nilo.

Al llegar a escampado, el sol se hace insoportable. Unas casas pequeñas, sucias y aisladas en cuyo dintel unas mujeres invitan al placer, proyectan una sombra efímera, pero que atenúa indudablemente la fuerza del sol. Me acerco a ella y observo que el *dragomán* sigue impassible por la arena y soportando todo el fragor del sol. Le invito a que venga a la sombra.

Entonces los ojos de pupilas de carbón del árabe se dilatan; hay en sus facciones una huella de espanto y en su boca un rictus de pavor. Se niega rotundamente. Me intriga tal decisión y dejo la sombra para preguntarle la razón. El árabe calla un instante como reconcentrándose, luego rompe a hablar y en su discursito mezcla palabras inglesas e italianas. No se detiene, parece ungido de esa fe del Mohazín que canta en la Mezquita, y yo le sigo un poco emocionado y un mucho atento.

... La sombra es maldita; en la sombra nace la duda y en ella labora el espíritu del mal. Los buenos hijos de Alá, los que han de gozar del paraíso de ninfas y placeres que anunció Mahomet huyen de la sombra porque saben que en su seno pecarán. Todas las desgracias de esta raza triste cuya única esperanza es la existencia de otra vida, nacieron en la sombra. Las flores de ingratitud viven en la sombra, en la sombra ponen los cristianos sus casas de lenocinio y de la sombra surgen los fantasmas agoreros...

El árabe se extiende en anatematizar a la sombra. Y en su oración, influida por el fanatismo y la ignorancia, yo descubro una profunda verdad que inconsciente, sencillamente, está desplegando ante mi mente este egipcio. Lo que ellos creen una maldición en su suelo, lo es en todo el mundo, aunque con un gran espíritu superior de fondo filosófico y forma demasiado humana. En esta Europa misma que sueñan, porque les contaron cosas inconcebibles por su imaginación

ignorante, aunque portentosa, deberían pensar lo que ellos de la sombra. En la sombra de las ideas, de las artes, en la misma sombra del sentimiento se cometen los grandes crímenes de la palabra, del pensar, de la sangre. En la sombra es donde se degeneran los pueblos y donde nace la destrucción de cuanto no puede admitir lo que por ser hijo de la sombra es maldito...

Hago un punto en mi divagación y contemplo al árabe filósofo inconsciente. Llegamos al Nilo y él busca ansioso los grandes espacios libres sobre los que cae el sol de fuego; suda, sufre, bajo su tez negra yo adivino la sangre africana que hierve, que golpetea furiosa las paredes de las venas levantando el polvillo del sudor acuoso... y sin embargo el egipcio sigue por el sol, desafiándose a sí mismo, luchando contra todo su ser que reclama en alarido de varón la frescura de la sombra y siguiendo su ruta bajo los rayos del sol egipcio porque en su alma incrustaron desde niño que aquello era lo que debe ser...

Hemos visto el Nilo, hemos recorrido Suez y por fin he llegado a mi cuarto del Hotel, a mi balcón.

Solo, he meditado largamente sobre las palabras del árabe que jamás leyó nada, ni supo nada. Han sido palabras nacidas de un yo salvaje, que cultivado sería un asombro...

La luna ha brillado en su orto cuando yo emborrataba cuartillas de impresiones, entre las que he anotado preferentemente esta del miedo a la sombra que todos los europeos deberían saber, que yo quisiera que estudiaran todos mis hermanos de España. Siendo la más sencilla, la más vulgar por su nacimiento, quizás sea esta la impresión más profunda que me llevo del Oriente.

Y cuando la luna brilla en toda su belleza, meciéndose en el vacío como medalla de nieve y en el cielo de cristal de Egipto fulguran las estrellas que tal vez mire una mujer de España, yo me convengo de que hoy he oído una lección de filosofía de quien menos pensaba y tal vez como jamás vuelva a oír en mi vida.....

PABLO VILA SAN-JUAN  
Académico de Número

## CRÓNICA ESCOLAPIA

### DE CATALUÑA

REAL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PÍAS. — Ha quedado inaugurada en el salón de exposiciones de Casa Reig la de trabajos escolares ejecutados durante el curso que termina por los alumnos.

En la instalación figuran pruebas de los adelantos de cada una de las secciones, desde la clase de párvulos, con recortados de papel, hasta los alumnos de las clases de comercio, con libros de contabilidad, documentación mercantil y gráficos estadísticos.

Dicha exposición revela de una manera elocuente, más que progresos superiores a la edad de los alumnos, la labor pedagógica seguida en la escuela paso a paso, con firmeza, con seguridad, viéndose en todo la labor exclusiva del educando y apreciándose desde luego su originalidad.

La sección de dibujo, importantísima en la vida escolar, por cuanto da al

alumno el hábito de la observación, tan necesario para llegar al perfecto conocimiento de las cosas, presenta un variado muestrario de dibujos de objetos sencillos al natural, juguetes, flora y fauna, en disposición para despertar el interés artístico que se revela ya en los párvulos, que aplican en sus cartulinas flores y ramitas como elementos de decoración.

Para los mayores, cuya inteligencia está más desarrollada, hay la taquigrafía, asignatura que les sirve de gimnasia espiritual por la descomposición y composición de palabras, presentando buen número de cuadernos.

La formación mercantil se revela en numerosos trabajos que llenan cuatro largas mesas: ejercicios de contabilidad y de teneduría; de correspondencia en español, francés é inglés. documentos del comercio y de la banca; esquemas estadísticos de producción y consumo; reconocimiento de productos, etc., etc.

El plan de la enseñanza de esta sección es el mismo del Internado de Sarriá, que tanto renombre ha alcanzado.

Hay varias tablas destinadas a la revista escolar *Ave María* en caricaturas, dibujos y fotografías preparados por los escolares en horas de asueto y de vacaciones, consiguiéndose por ello no perder el interés por las asignaturas que cursan, fomentando a la par la piedad, pues tal es el espíritu de la revista aludida.

Hay asimismo en la exposición labores delicadas de colorido y composición, trabajos de marquetaría, etc.

Por la tarde se celebró en el almacén de la propia Casa Reig, convertido en salón al efecto, la repartición de premios a los alumnos del Colegio.

#### NUEVA CÓRDOBA

LA GRAN MANIFESTACIÓN CATÓLICA EN EL PUEBLO GRAL. PAZ. — *Preparativos.*— Como teníamos anunciado, se verificó el domingo 26 de mayo, este solemne acto que ha superado a todos los optimismos si se tiene en cuenta el número de personas, su calidad, orden, etc. Su trayecto, que comprendía unas siete cuadras, estaba profusamente embanderado, distinguiéndose varios arcos triunfales y sobre todo la artística portada del templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del Colegio de los PP. Escolapios, organizadores de esta imponente manifestación de fe y de devoción a la Madre de Dios, de la que se guardará por mucho tiempo un gratísimo recuerdo. Una hora antes de la anunciada ya afluían por todas las bocacalles un sinnúmero de niños de ambos sexos y adultos, que se dirigían al templo; de suerte que cuando a las dos y media próximamente se anunció con la campana y los primeros disparos de las bombas la reunión, ya estaban el atrio del templo, calle y ambas veredas frente al Colegio, atestados de gente. Abiertas las puertas del templo se llenó éste materialmente, distribuyéndose los niños en los patios y salones del Colegio y las niñas chiquitas en las amplias galerías del mismo, quedando en el templo y la calle los adultos, que se sumaban con la avalancha que venía en todas direcciones.

*La Procesión.*— En la imposibilidad de poder penetrar en el templo salieron los niños en formación correcta por la puerta del Colegio a los que se incorporaron un centro de varones de la Doctrina Cristiana, establecido en los Altos Gral. Paz, dirigido por tres seminaristas, muchos ex alumnos y la banda de música del Asilo de Niños Desvalidos, que se desempeñó muy satisfactoriamente acompañando en los diversos cantos que entonaron los primeros durante la procesión, todos seguidos de una linda estatua del Niño Jesús, conducido en andas por los alumnos internos. Total unos setecientos niños que llenaban en formación unas dos cuadras.

A éstos seguían las niñas de la Doctrina Cristiana, establecida en la Iglesia del Perpetuo Socorro, a las que se unieron un colegio con sus respectivas profesoras y otras muchas de la población, que hacían un total de quinientas niñas, todas dirigidas por sus maestras. La dificultad se presentó al organizar los adultos. Siguiéron por fin a las niñas la Congregación del Apostolado de la Oración con trescientas a cuatrocientas socias, con su distintivo, las Conferencias, Liga Católica, Comisión Protectora de la Obra del Templo y el Clero en

confusión con el numeroso pueblo. imposible de poner en formación por necesitar unas diez cuadras de longitud para desenvolverse y la banda de música de la provincia.

*En la Plaza.* — Esta se encontraba ya repleta de público y allí se encontraban las socias del Perpetuo Socorro, establecida en la Catedral. Previamente se había colocado en la galería de la casa del Sr. Augusto López (Q. E. P. D.), el magnífico cuadro de la Santísima Virgen, facsímil del milagroso que se venera en Roma, bendecido especialmente por Su Santidad para nuestra iglesia y enriquecido con varios privilegios que daremos a conocer oportunamente. Detenida la procesión, que ocupaba en masa compacta las cuatro cuadras y el interior de la plaza, penetran los sacerdotes oficiantes en la casa, y previas las ceremonias litúrgicas de costumbre, entonó un coro de niñas, dirigidas por la señorita Echenique, una plegaria a la Virgen, que conmovió a los que tuvimos la suerte de oirla. Puesta de nuevo la procesión en marcha se incorpora a ésta la Cofradía del Perpetuo Socorro de la ciudad y un grupo de un centenar de pequeñas vestidas de blanco, con emblemas y otras con flores, que formaron una de las notas más simpáticas del concurso. Si difícil fué la formación a las puertas del templo más lo fué en la plaza. Todos los caballeros y señoras querían escoltar de cerca las andas de la Virgen conducidas en hombros por señoritas de la primera sociedad de Córdoba, y fué preciso asentir a que se desenvolvesen más de ocho mil personas en confusión por las cuatro calles que rodean la plaza.

El cuadro que presentaba la procesión aquí era imponente y encantador. Los niños entonando el Himno de las Escuelas Pías, compuesto para estos actos con nutrida orquesta y millares de voces cantando el Ave María en medio de un orden y un respeto poco común en estos movimientos populares, que dice mucho en favor de la cultura de nuestro pueblo y del entusiasmo con que participaba del homenaje tributado a la Madre de Dios, homenaje en que no hubo que lamentar ni una irreverencia ni un acto discordante, son cosas que llegan al interior del alma. El haber dejado paso a varios tranvías que volvían de San Vicente, permitió el avance de la procesión, llegando ésta en formación hasta las puertas del templo sin haber abandonado la masa del pueblo las dos últimas cuadras de la plaza. Los alumnos del Colegio y las niñas penetraron por las puertas de la iglesia y salieron por la galería por estar la iglesia llena de gente. Los caballeros subieron al coro espacioso del templo hasta llenarse aquél, y otros y las comisiones de señoras se acomodaron como pudieron en la iglesia, todos de pie por no haber sitio para una persona más, dificultando las ceremonias subsiguientes.

*En la Iglesia.* — Dentro de la iglesia se procedió a sacar el cuadro de la Virgen y se colocó en el magnífico altar, de estilo románico, en consonancia con la arquitectura del templo.

Inmediatamente la Srta. Olga Moyano, acompañada del Sr. Clará en el armonium, cantó magistralmente un Ave María, obra del profesor Donizzetti, para la textura de voz de dicha señorita, que cautivó la atención de todos por lo sentimental y belleza de la ejecución. Siguió la bendición del altar por el doctor Francisco S. César, bienhechor de la obra, y de tres artísticas estatuas, San Antonio de Padua, San Vicente de Paúl y San José de Calasanz. Actuaron como padrinos, la Comisión protectora de la Obra de la iglesia, presidida por la señora Josefa G. de González, caballeros y señoras de las Conferencias, cuatro familias que tienen cédula de hermandad con las Escuelas Pías, y otros bienhechores de la obra. Acto seguido entonó el mismo coro de la plaza una plegaria a la Virgen, ocupando la Cátedra Sagrada el Rdo. P. Antonio Martínez. Sumamente emocionado ponderó la sublimidad del acto, entonando un himno de gratitud a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, perpetua providencia de la obra monumental que cuatro humildes sacerdotes han erigido en dicho pueblo, las obras literarias de educación que realizan unos 400 niños, los centros del Apostolado y Doctrina florecientes que dirigen, etc., etc. Recordó oportunamente la frase profética del inmortal Pío IX. «La Virgen del Perpetuo Socorro salvará al mundo», señalándola como protectora de ese vecindario, en el cual no prosperarían más las sectas disidentes. Exhortó a todos a la unión para combatir el error y dió las gracias a todos los que le han secundado y secundan en la gran obra que llevan

de moralizar a la niñez, etc. En suma, una alocución cortita de circunstancias que satisfizo a todos. Entonada una despedida a la Santísima Virgen se dió por terminado el acto dispersándose por las dependencias del Colegio, en donde pudieron admirar sus progresos que hoy constituye un centro de educación que hace honor a Córdoba.

En síntesis ha sido un acto encantador, grandiosísimo y sublime. Asistieron de 8,000 a 10,000 personas.

Diremos que asistió todo el vecindario de Gral. Paz, vecinos de San Vicente y Alta Córdoba y de la capital, muchos caballeros del Club, Juventud Católica, de las Conferencias, de las familias benefactoras, etc., la Cofradía del Perpetuo Socorro de la Catedral, el Consejo de las Conferencias de señoras en masa, Liga Católica, una representación nutrida de la Propaganda Católica establecida en la Compañía de Jesús, Comisión Protectora de la Iglesia, una Comisión del Colegio que dirigen los PP. del Corazón de María en Alta Córdoba, con los profesores y el Rdo. P. Director, la Asociación Católica Italiana con su Rdo. P. Director y numerosísimos devotos de la Santísima Virgen con que cuenta nuestra católica Córdoba.

Nuestros aplausos a todos los que han contribuido a esta gran manifestación de fe en el centro del protestantismo, haciéndolos extensivos a los PP. Escolapios y a nuestro muy querido P. Antonio Martínez, que tanto se desvelan por el bien y cultura de nuestro pueblo. — (De *Los Principios*.)

EL CRONISTA

## BIBLIOGRAFÍA

MEDITACIONES SOBRE LA DOCTRINA CRISTIANA, Parte III de «Meditaciones y Devociones» por el *Cardenal Juan Enrique Newman*, Sac. del Oratorio de San Felipe Neri. — Luis Gili, Editor. Claris, 82, Barcelona. Apartado 415.

Con el título general de «Meditaciones y Devociones» publicamos por vez primera en castellano, directamente vertidos del inglés, unos escritos del insigne *Cardenal Newman*, que no consideramos como uno de tantos libros devotos, sino muy particularmente provechosos para los que quieren enriquecer su piedad con hondos afectos y robustecerla son sana doctrina.

La obra del *Cardenal Newman* se divide en tres partes. La primera es el Mes de Mayo, compuesto de una meditación para cada día del mes, al cual va unido una novena a San Felipe Neri, santo que fué objeto de ternísima devoción por parte del Cardenal, quien, como es sabido, perteneció a la congregación del Oratorio. La segunda parte se compone de dos series de consideraciones para el piadoso ejercicio del Vía Crucis, a las cuales siguen unas Meditaciones para el Viernes Santo, un Triduo a San José y diferentes oraciones. Constituyen la tercera parte veintitrés Meditaciones sobre la Doctrina Cristiana, que se distinguen de los libros anteriores por el mayor desarrollo que da a cada una de las materias que son objeto de meditación.

Parte I. *Mes de mayo*. Versión directa del inglés, por *Vicente M.<sup>a</sup> de Gibert*. — Un tomito de 8 × 14 cm. Elegantemente encuadernado en tela inglesa, ptas. 1. (Por correo, certificado, Ptas. 1'30.)

Parte II. *Vía Crucis*. Versión directa del inglés, por *Vicente M.<sup>a</sup> de Gibert*. — Un tomito de 8 × 14 cm. Elegantemente encuadernado en tela inglesa, Ptas. 0'75. (Por correo, certificado, Ptas. 1'05.)

Parte III. *Meditaciones sobre la Doctrina Cristiana*. Versión directa del inglés por *Vicente M.<sup>a</sup> de Gibert*. — Un tomito de 8 × 14 cm. Elegantemente encuadernado en tela inglesa, Ptas. 1. (Por correo, certificado, Ptas. 1'30.)

BIBLIÓFILO